

EDICTO

Nº Edicto: 9213

Carátula: RODRIGUEZ GUILLERMO DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0498-C2021

1ª Ins.:5531/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6066

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante RODRIGUEZ, Guillermo Dario DNI. 24.866.044, en autos "RODRIGUEZ GUILLERMO DARIO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte N° 5531/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 10 de Febrero de 2022.-